

00097383

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3640

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7473

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: lunes, 12 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 12 de noviembre de 2018 09:59

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

COMPRADOR

Natural	1312172529	TAPIA BRAVO MICHAEL ROGERIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	-----------------------------	------------	--------	-------

VENDEDOR

Juridica	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANABI	MANTA
----------	---------------	--	--	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 05 de octubre de 2018

Escritura Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3136016000	12/11/2018 10 05 42	68712	382,92m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, signado en la manzana # 247, Lote # 14, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 24,80m- Vía Interbarrial; por atrás, 16,77m.- +8.40m+ 4.10m+ 3.10m+ 8.75m-Área de Protección por Quebrada; Por el COSTADO DERECHO: 7.75m.- Zambrano Santos José Jeison+ 10 97m+ 9.00m.- Meza Quiroz Rosa, por el COSTADO IZQUIERDO: 4.90m.- Vía Interbarrial, con un área total de 382,92m2.

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en el barrio Nueva Esperanza

Superficie del Bien: 382,92m2

Solvencia. Este bien tiene vigente gravamen por <COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR>

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

*Lote de terreno ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, signado en la manzana # 247, Lote # 14, de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Área total de 382,92m2

*Patrimonio Familiar: Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se constituye en Patrimonio Familiar: toda vez que el Espíritu de la Ley, es dar una vivienda a las personas que son poseedores, dejando constancia que patrimonio familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo la beneficiaria puede extinguir dicho Patrimonio, con la autorización Municipal

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por erick_espinoza

Administrador

lunes, 12 de noviembre de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 003-003-000005198

00097384



20181308003P02270

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308003P02270						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:21)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	REPRESENTADO POR	RUC	1360000980001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TAPIA BRAVO MICHAEL ROGERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312172529	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
ESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		13.00					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO EN ESCRITURAS DE VIVIENDA CON FINALIDAD SOCIAL

ESCRITURA N°:	20181308003P02270
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:21)
OTORGA:	NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



1944

1944

00097385



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2018	13	08	03	P02270
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA
QUE OTORGA
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
A FAVOR DEL SEÑOR:
MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO
CUANTÍA: USD. 13,00
(DI 2 COPIAS)

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy cinco (05) de octubre del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece por una parte: **UNO.-** El señor **ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDEÑO**, de estado civil casado, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, dos, cero, siete, tres, nueve, cinco, guion cero (130207395-0), por los derechos que representa en calidad de Alcalde del Cantón Manta, tal como lo justifica con los documentos que se agregará a la matriz de este instrumento como documentos habilitantes; y, **DOS.-** El señor **MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO**, de estado civil soltero, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, uno, siete, dos, cinco, dos, nueve (1312172529), para efecto de notificaciones: teléfono: 099760956, correo electrónico: mrtapia@udlanet.ec, dirección: parroquia Eloy Alfaro calle 319 avenida 218 del cantón Manta. Bien instruidos por mí el Notario sobre el

Maribel

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una COMPRA VENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en el otorgamiento celebración y suscripción del presente instrumento, por una parte el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño en su calidad de **ALCALDE DEL CANTON MANTA**, a quien en adelante se le denominara **"EL VENDEDOR"**, y por otra parte el señor: **MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO** , de estado civil soltero, ecuatoriano, y domiciliado en esta ciudad de Manta, a quien en adelante se le denominará **"EL COMPRADOR"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- REGISTRÓ OFICIAL No. 438 DE MAYO 19 DE 1986. Arf.- 1** Declárense de utilidad pública, con finalidad social, los terrenos situados en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen ocupando, en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún bien inmueble destinado para vivienda. Ante los constantes pedidos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta. El Estado Ecuatoriano, mediante acto Legislativo convertido en Ley de la República,



00097386

declaró de utilidad Pública, los terrenos ubicados en la zona marginal de la ciudad de Manta, y que comprenden los barrios denominados Horacio Hidrovo, 15 de Abril, Eloy Alfaro, El Progreso, Las Vegas, Santa Ana, Santa Clara, Barrio Jipijapa y Cdla. La Nueva Esperanza, a favor del GAD-MANTA, Institución a la que se le faculta para vender lotes de terrenos a personas que actualmente los vienen poseyendo en un periodo no menor de un año y que no poseen ningún otro bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad de Manta, el señor: **MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO**, ha venido poseyendo desde hace más de cinco años, un lote de terreno, ubicado en El Barrio La Nueva Esperanza, signado en la Manzana # 247, Lote # 14, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 24,80m.- Vía Interbarrial; por atrás, 16,77m.- + 8.40m+ 4.10m+ 3. 10m+ 8.75m-Area de Protección por Quebrada; por el COSTADO DERECHO; 7.75m.- Zambrano Santos José Jeison+ 10.97m+ 9.00m.-Meza Quiroz Rosa, por el COSTADO IZQUIERDO: 4,90m.- vía Interbarrial, con un área total de 382,92m2- Por lo que solicita al Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón de Manta, la venta de este predio y por ende que se suscriba la respectiva escritura.

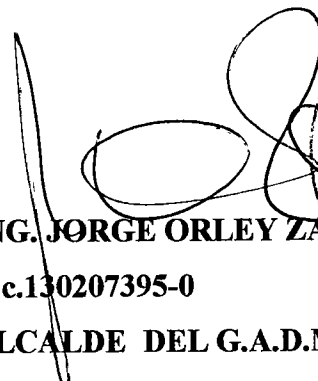
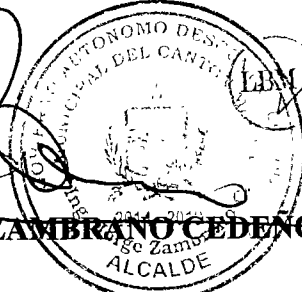
TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes anteriormente anotados en líneas anteriores, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, procede vender al señor: **MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO**, un lote de terreno ubicado en el Barrio Nueva Esperanza, signado en la Manzana # 247, Lote # 14, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: 24,80m- Vía Interbarrial; por atrás, 16,77m.- + 8.40m+ 4.10m+ 3.10m+ 8.75m-Area de Protección por Quebrada; por el COSTADO DERECHO; 7.75m.- Zambrano Santos José Jeison+ 10.97m+ 9.00m.-Meza Quiroz Rosa, por el COSTADO IZQUIERDO: 4,90m.- vía Interbarrial, con un área total de 382,92m2. **CUARTA: PATRIMONIO FAMILIAR:** Por disposición de la Ley, sobre el predio que se encuentra descrito en la cláusula Tercera, se

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

constituye en Patrimonio Familiar: toda vez que el Espíritu de la ley, es dar una vivienda a las personas que son posesionarlos, dejando constancia que e patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo la beneficiaría puede extinguir dicho Patrimonio, con la autorización Municipal. **QUINTA: EXCEPCION:** Por disposición del Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial No. 438 del 19 de mayo de 1.986, esta escritura de compraventa está exenta al pago de impuesto. **SEXTA:** La cuantía de esta Minuta está dada por el pago realizado de (\$ 13,00), mediante título de crédito No. 87346 de fecha 02 de octubre del 2018. **SEPTIMA.-GASTOS.-** Los gastos que demanden la elaboración y suscripción de la presente escritura serán asumidos por el comprador (A). **OCTAVA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** El vendedor autoriza al comprador (a) para que inscriban en el Registrador de la Propiedad la respectiva escritura. **NOVENA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-** a.- Nombramiento del Alcalde. b.-Croquis elaborado por el Departamento de Planeamiento Urbano. C.-Certificado del Registro de la Propiedad de Manta, en el cual verifica que dichos posesionarios no tienen bien inscrito en esta ciudad. d.-Declaración juramentada ante el Notario Público de que el posesionario no tiene bien inmueble dedicado a vivienda en esta ciudad, así como también el hecho de haber edificado y de vivir en el solar por más de un año. E.-Título de Crédito No. 87346 en donde certifica que se ha pagado el valor del predio, f - Certificado del Departamento de Avalúo y Catastro de la Municipalidad de Manta de que el posesionario no registra bien inmueble inscrito en esta Municipalidad, g.- Certificado del Cuerpo de Bombero de Manta de que certifica que el posesionario no adeuda a esta Institución. j- Certificado del Departamento de Tesorería Municipal de que el posesionario no adeuda a esta Institución. I) registro Oficial No. 438 del 19 de mayo de 1.986. Usted Señor Notario se servirá agregarlas demás cláusulas de estilo para la plena validez de este Instrumento. (Firmado)

00097387

Abg. María Gasterlu Zambrano Vera, Matrícula No. 13-2015-0212 F.A.M.-
HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA, para el otorgamiento
de la presente escritura pública de COMPRAVENTA, se observaron todos y
cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a
los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz,
aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia
firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

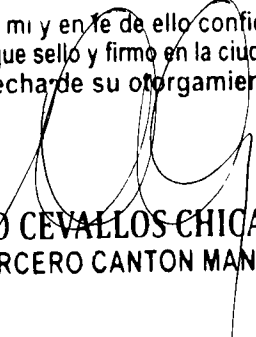


ING. JORGE ORLEY ZAMBRANO CEDENO
C.c.130207395-0
ALCALDE DEL G.A.D.M.


SR. MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO.
C.c. #131217252-9


ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero
este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad
de Manta a la misma fecha de su otorgamiento


AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



1977

1977

1977

00097388

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DEL ECUADOR
CENTRO DE REGISTRO
ELECTORAL

130207385-0

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DEL ECUADOR
CENTRO DE REGISTRO
ELECTORAL

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DEL ECUADOR
CENTRO DE REGISTRO
ELECTORAL

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DEL ECUADOR
CENTRO DE REGISTRO
ELECTORAL

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DEL ECUADOR
CENTRO DE REGISTRO
ELECTORAL

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DEL ECUADOR
CENTRO DE REGISTRO
ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DEL ECUADOR
CENTRO DE REGISTRO
ELECTORAL

SECRETARIA DE LA ASAMBLEA DEL ECUADOR
CENTRO DE REGISTRO
ELECTORAL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



108

Número único de identificación: 1302073950

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO JORGE ORLEY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE JULIO DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SUAREZ LOPEZ ANA MARIA

Fecha de Matrimonio: 27 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: ZAMBRANO CUADROS ORLEY ARNALDO

Nombres de la madre: CEDEÑO TRIVIÑO ELVIRA VICENTA

Fecha de expedición: 12 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 3 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-161-32616



180-161-32616

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR

00097389



Una vez proclamados los resultados definitivos de las Elecciones Seccionales de 2014, y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 219 de la Constitución de la República del Ecuador; en concordancia con lo prescrito en el artículo 9 del Régimen de Transición; y, artículos 25 numeral 1; 166; y, la Disposición Transitoria Primera de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia.

La Junta Provincial Electoral de Manabí

Confiere a

Zambrano Cedeño Jorge Orley

la credencial de

Alcalde del Cantón Manta.

Para el período comprendido entre el 15 de mayo de 2014 hasta el 14 de mayo de 2019.

Ing. Alex Zambrano Gazucio
PRESIDENTE



Sr. Julio Rodríguez Bravo
VICEPRESIDENTE

Ing. M. Sc. Ramona Panchana de Caldere
VOCAL

Leda. Laura Rada Peralta
VOCAL

Abg. Nestor Hugo Palma
VOCAL

Abg. Richard Alcazar Toro
SECRETARIO

—

7

REPUBLICA DEL ECUADOR

MINISTERIO DEL INTERIOR

1312172

CIUDAD: MANTA
 TAPIA BRAVO
 MICHAEL ROGERIO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1993-12-19
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SOLTERO

SUPERIOR

ESTUDIANTE

TAPIA CEVALLOS EL ARNALDO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BRAVO ELOI GUAYAN Y BERTORENE
 QUITO
 2013-01-04
 2023-01-04

00097390

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

021

021-337

1312172529

TAPIA BRAVO MICHAEL ROGERIO
 APELLIDOS Y NOMBRES

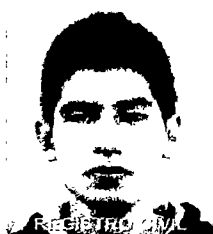
MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTÓN
 ELOY ALFARO
 PARROQUIA

CIRCONSCRIPCION
 ZONA 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312172529

Nombres del ciudadano: TAPIA BRAVO MICHAEL ROGERIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TAPIA CEVALLOS JOEL ARNALDO

Nombres de la madre: BRAVO CEDEÑO NURY BERTIRENE

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-161-80859



187-161-80859

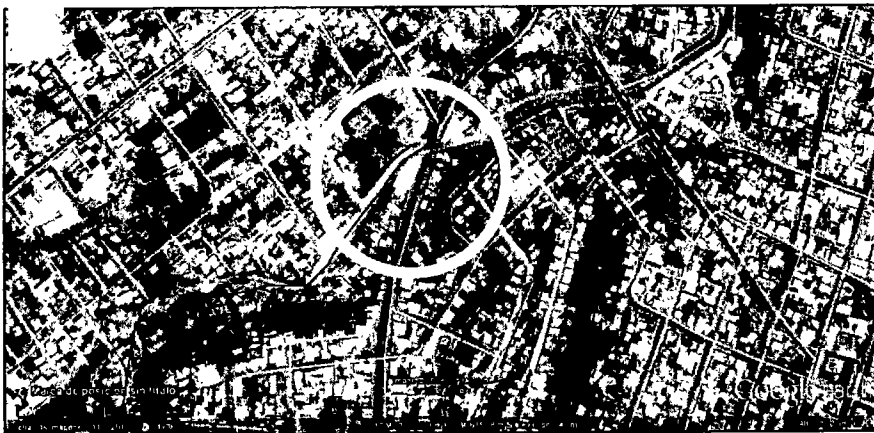
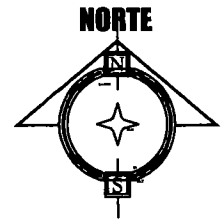
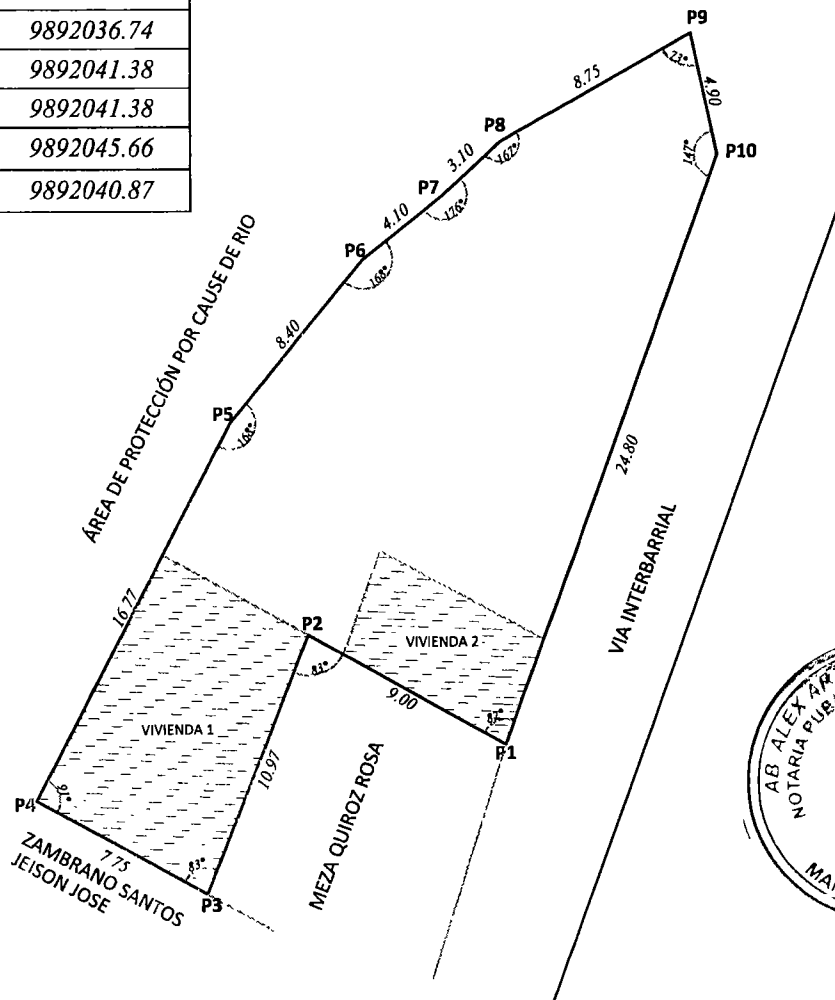
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PUNTOS	COORDENADAS PSAD - 56		MEDIDAS Y LINDEROS DEL PREDIO
	X	Y	FRENTE: 24.80 M-VIA INTERBARRIAL
1	532449.57	9892017.59	ATRÁS: 16.77 M + 8.40 M + 4.10 M + 3.10 M + 8.75 M - ÁREA DE PROTECCIÓN POR QUEBRADA
2	532441.67	9892021.90	C. DERECHO: 7.75 M - ZAMBRANO SANTOS JOSE JEISON + 10.97 M + 9.00 M - MEZA QUIROZ ROSA
3	532437.61	9892011.71	C. IZQUIERDO: 4.90 M - VIA INTERBARRIAL
4	532430.80	9892015.41	ÁREA TOTAL: 382.92 M ²
5	532438.56	9892030.28	
6	532443.93	9892036.74	
7	532449.43	9892041.38	
8	532449.43	9892041.38	
9	532457.06	9892045.66	
10	532458.12	9892040.87	



IMPLANTACIÓN GENERAL
Escala ----- 1:300

UBICACIÓN GEOGRÁFICA
Escala ----- Referencial

ARQ. PEDRO R. RÍOS BORRERO
Responsabilidad Técnica

ARQ. JUVENAL ZAMBRANO O.
Director de Planificación y Ordenamiento Territorial

LEGALIZACIÓN DE TIERRAS
PARROQUIA "ELOY ALFARO"

IDENTIFICACIÓN PREDIAL

SOLICITANTE: SR. TAPIA BRAVO MICHAEL ROGERIO

CÉDULA DE IDENTIDAD N°: 131217252-9

CLAVE CATASTRAL N°:

BARRIO: NUEVA ESPERANZA

SECTOR: ELOY ALFARO

MANZANA N°: 247

LOTE N°: 14

FECHA DE EMISIÓN DE INFORME: ABRIL 2018

TIEMPO DE POSESIÓN: MÁS DE 5 AÑOS

CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA: V1 Y V2: HORMIGÓN Y CUBIERTA DE ZINC

CALIDAD DE LA VIVIENDA: V1 Y V2: BUENA

ÁREA DE CONSTRUCCIÓN: V1: 78.23 M² - V2: 32.01 M²





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00097392



EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA- EP

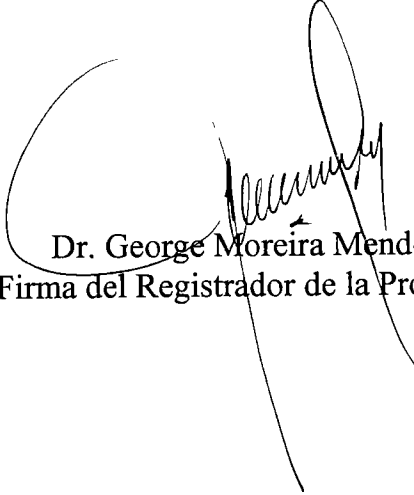


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA, Registrador de la propiedad
del Cantón Manta, a solicitud de: **MICHAEL ROGERIO TAPIA
BRAVO**

CERTIFICO:

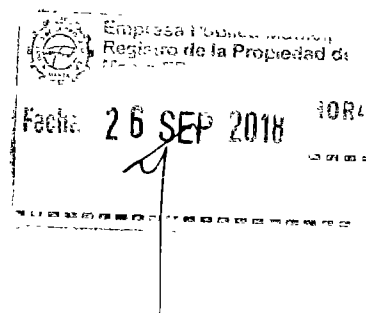
Que revisado el archivo de la oficina a mi cargo NO HAY
CONSTANCIA: Que a nombre de **MICHAEL ROGERIO TAPIA
BRAVO** con cédula de Ciudadanía N. 131217252-9 de estado civil soltero,
sea dueño o propietario de ningún bien inmueble con título inscrito dentro
de esta Jurisdicción Cantonal, previa revisión desde 1971, hasta la
presente fecha.

Manta, Septiembre 26 del 2.018


Dr. George Moreira Mendoza
Firma del Registrador de la Propiedad



Y.C.



00097393

No. 87346



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

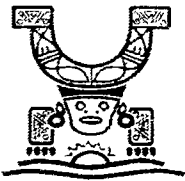
COMPROBANTE DE PAGO

02/10/2018 10:57:17

NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C / R.U.C.	DIRECCIÓN	CONTROL	TITULO N°
MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO	1312172529	S	375656	87346
OBSERVACIÓN		TITULOS VARIOS		
Por cuanto se están legalizando los terrenos de la Parroquia Eloy Alfaro a través del Registro Oficial No 438 de mayo 19 de 1986, el señor MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO portador de la cédula de ciudadanía No 131217252-9, sobre el lote de terreno ubicado en el barrio Nueva Esperanza de la parroquia Eloy Alfaro, signado en la Manzana 247 Lote No 14, deberá cancelar el valor de \$ 13,00 en el Departamento de Recaudación del Municipio de Manta M-DGJ-AAV-2018-1331		CONCEPTO	VALOR	
		VENTA DE TERRENO ELOY ALFARO	13,00	
		TOTAL A PAGAR	13,00	
		VALOR PAGADO	13,00	
		SALDO	0,00	

02/10/2018 10:57:15 JOEL FABRICIO ZAMORA LUCAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1545355585
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



00097394



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000113142

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MANTA
B. NUEVA ESPERANZA MZ-247 LOTE 14

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

CLAVE DE PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

AGO: 590885

CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

FECHA DE PAGO: 26/09/2018 13:26:10

AREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 25 de diciembre de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE



100

100



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

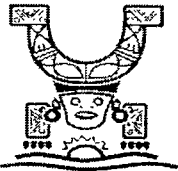
00097395

COMPROBANTE DE PAGO

No. 85570

19/09/2018 11:20:28

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-13-60-16-000	382,92	\$ 44 823,56	B NUEVA ESPERANZA MZ- 247 LOTE - 14	2018	361387	0
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA		1360000980001	Costa Judicial			
19/09/2018 11:20:17 ALARCÓN SANTOS MERCEDES JUDITH SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			IMPUESTO PREDIAL	\$ 15,69	\$ 1,57	\$ 17,26
			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 3,89		\$ 3,89
			MEJORAS 2012	\$ 3,89		\$ 3,89
			MEJORAS 2013	\$ 11,60		\$ 11,60
			MEJORAS 2014	\$ 12,26		\$ 12,26
			MEJORAS 2015	\$ 4,74		\$ 4,74
			MEJORAS 2016	\$ 0,51		\$ 0,51
			MEJORAS 2017	\$ 12,46		\$ 12,46
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 43,96		\$ 43,96
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 11,21		\$ 11,21
			TOTAL A PAGAR			\$ 121,78
			VALOR PAGADO			\$ 121,78
			SALDO			\$ 0,00



Este documento está firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T234146126472
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



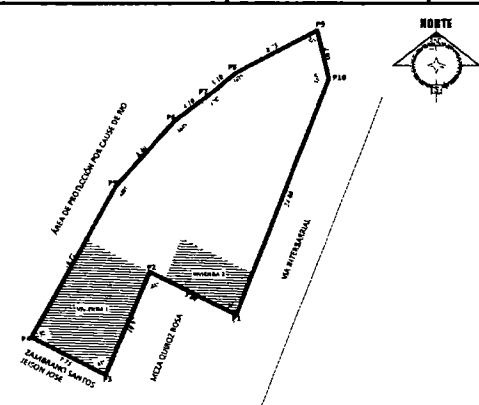
100

1

00097396

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA									
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL									
FECHA:	ABRIL DEL 2018			CLAVE CATASTRAL			<i>Manta</i>		
NOMBRES:	MICHAEL ROGERIO			CUS:			COS:		
APELLIDOS:	TAPIA BRAVO			CEDULA N°: 131217252-9			Lote: 382,92 m2		
OCUPACION:	NUEVA ESPERANZA			Manzana N° 247			Areas Vivienda: 78,23 m2		
UBICACIÓN:	PARROQUIA ELOY ALFARO			Lote N°: 14					

SERVICIOS	CALIDAD	USO ACTIVIDAD	POSESIÓN	TOPOGRAFIA	
				PLANA	X
AGUA POT. ☒	HORMIGON: ☒	VIVIENDA: ☒	AÑOS 5	IRREGULAR	
LUZ ELECT. ☒	MIXTA: ☒	INDUSTRIAL: ☐	OCUP. PROPIET. ☒	NIVEL DE RIESGO	
ALCANT. SANIT. ☒	CAÑA: ☒	COMERCIAL: ☐	ALQUILADO: ☐	MEDIO	
ALCANT. PLUV. ☐	SS.HH.: ☐	DESOCUPADO: ☐	DESHABITADA: ☐	BAJO	X
PAVIMENT.: ☐	LETRINA: ☐	OTROS: ☐	CERRADA: ☐		



LINDEROS:

FRENTE: 24.80 M-VIA INTERBARRIAL

ATRÁS: 16.77 M + 8.40 M + 4.10 M + 3.10 M + 8.75 M - ÁREA DE PROTECCIÓN POR QUEBRADA

COST. DERECHO 7.75 M -ZAMBRANO SANTOS JOSE -
-JEISON+10.97 M + 9.00 M- MEZA QUIROZ ROSA

COST. IZQUIERDO 4.90 M- VIA INTERBARRIAL

RECOMENDACIONES: VIVIENDA CONSTRUCCIÓN DE HORMIGÓN Y CAÑA Y CIUBIERTA DE ZINC.

Encuestador: ARQ. PEDRO R. RÍOS BORRERO



1000

1000

00097397

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación 155542



No. Electrónico: 61677

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0155542

Fecha: 25 de septiembre de
2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-13-60-16-000

Ubicado en: B. NUEVA ESPERANZA MZ- 247 LOTE - 14

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 382,92 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1360000980001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	23081,79
CONSTRUCCIÓN:	21741,77
	44823,56

Son: CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES DOLARES CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

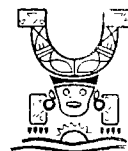
EL PRESENTE DOCUMENTO ES VALIDO PAFRA TRÁMITE DE LEGALIZACION DEL SOLAR DE ACUERDO AL REGISTRO OFICIAL 3 428 DE FECHA MAYO 19 DE 1986, ACTO LEGISLATIVO CONVERTIDO EN LEY DE LA REPUBLICA DECLARADO DE UTILIDAD PUBLICA LOS TERRENOS UBICADOS EN LA ZONA MARGINAL DE LA CIUDAD DE MANTA

CIO

SECRET

00097398

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA
ubicada B. NUEVA ESPERANZA MZ- 247 LOTE - 14
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$44823.56 CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES DOLARES CON 56/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE SOLAR EXCENTO AL PAGO DE
ALCABALAS Y UTILIDADES SEGÚN REGISTRO OFICIAL Nº428 DE MAYO 19 DE 1986 LITERAL (F)

Elaborado: ANDRES CHANCAY



Manta, 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018



Director Financiero Municipal

~~SECRET~~

~~SECRET~~

00097399

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0123740



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

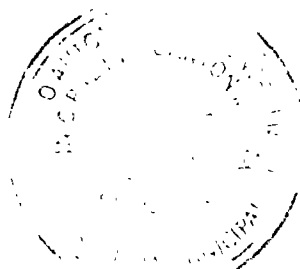
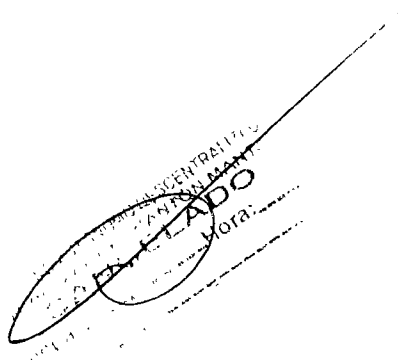
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____25 de _____SEPTIEMBRE de 20 _____2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL :
3136016000 B. NUEVA ESPERANZA MZ- 247 LOTE - 14

PORCENTAJE
100,00%



ESPACIO
MCC

ESPACIO

00097400



Factura: 003-003-000005024

20181308003P02211

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20181308003P02211					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:05)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TAPIA BRAVO MICHAEL ROGERIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312172529	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
TÍPOLOGÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
EN BLANCO



ESPACIO
EN BLANCO

00097401



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2018	13	08	03	P02211
------	----	----	----	--------

DECLARACIÓN JURAMENTADA
QUE OTORGA EL SEÑOR:
MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO
CUANTÍA: INDETERMINADA
(DI 2 COPIAS)
D/B



En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy veintisiete (27), de septiembre del año dos mil dieciocho, ante mí **ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL CANTÓN MANTA**; comparece el señor **MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO**, de estado civil soltero, domiciliado en la ciudad de Manta, por sus propios derechos, para efecto de notificaciones: teléfono: 0987746984, domicilio: calle 319 y ave. 218, parroquia Eloy Alfaro, correo: Michael.tapia@udla.edu.ec; bien instruida por mí el Notario sobre el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede de una manera libre y voluntaria.-El compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta, Provincia de Manabí, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, el cual mediante su autorización ha sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documento que se agrega al presente instrumento; y, me pide que eleve a escritura pública el

contenido de la declaración juramentada que en forma libre y voluntaria tiene a bien hacerla, previas las advertencias de las penas de perjurio y la gravedad de su declaración, manifestando lo siguiente: Yo, **MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, dos, uno, siete, dos, cinco, dos, guión, nueve (131217252-9) bajo la solemnidad de juramento y de la obligación que tengo de decir la verdad con claridad y exactitud, y conociendo las penas de perjurio y gravedad del juramento, declaro que: “MIS NOMBRES SON COMO QUEDAN ANTERIORMENTE INDICADOS, QUE ME ENCUENTRO EN PLENO USO DE MIS FACULTADES FÍSICAS Y MENTALES Y SOY CAPAZ DE REALIZAR ESTE TIPO DE ACTOS Y ES MI VOLUNTAD DECLARAR “ QUE NO SOY PROPIETARIA DE NINGUNA VIVIENDA NI TERRENO A NIVEL NACIONAL, DECLARO TAMBIEN QUE SOY POSESIONARIO DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO NUEVA ESPERANZA DE LA PARROQUIA ELOY ALFARO, MANZANA 247, LOTE No. 14 DEL CANTÓN MANTA, AREA DE TERRENO 382.92M2; VIVIENDA: 78.23 M2 DE CONSTRUCCION, MISMO DONDE HE EDIFICADO UNA VIVIENDA EN LA CUAL HE RESIDIDO POR MAS DE CINCO AÑOS; AUTORIZO A LA INSTITUCIÓN SOLICITANTE PARA QUE VERIFIQUE ESTA INFORMACIÓN”.- ES TODO CUANTO PUEDO DECLARAR EN HONOR A LA VERDAD.- HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA DECLARACION JURAMENTADA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que le fue a la compareciente íntegramente por

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CIUDADANÍA
TAPIA BRAVO
MICHAEL ROGERIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-12-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

131217252 9



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

VE 443

APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA CEVALLOS JOEL ARNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MUJER
BRAVO CEDENO RUKY BERTIRENE
LUGAR Y FECHA DEL REGISTRO
QUITO
2013-01-04
FECHA DE EXPIRACION
2023-01-04



UN-1034/004

00097402

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

10 DE FEBRERO 2018



021

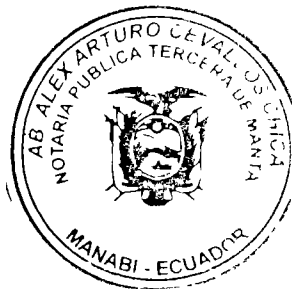
021 - 337
NÚMERO

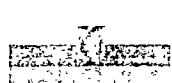
1312172529
CÉDULA

TAPIA BRAVO MICHAEL ROGERIO
APELLIDOS Y NOMBRES

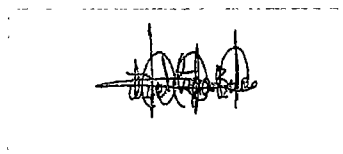


MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA. 1





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312172529

Nombres del ciudadano: TAPIA BRAVO MICHAEL ROGERIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE DICIEMBRE DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TAPIA CEVALLOS JOEL ARNALDO

Nombres de la madre: BRAVO CEDEÑO NURY BERTIRENE

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 184-159-50785



184-159-50785

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00097403

BanEcuador B.P.
05/10/2018 12:40:57 OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 845107772
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

5 OCT 2018

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000001538
Fecha: 05/10/2018 12:41:12

No. Autorizaci3n:
0510201801176818352000120565010000015382018124118

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



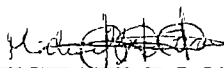
5 OCT 2018

ESPACIO
EN BLANCO

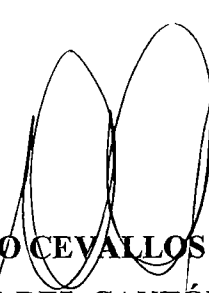
ESPACIO
EN BLANCO

00097404

mí el Notario en alta y clara voz, aquella se afirma y ratifica en el total contenido de esta DECLARACION JURAMENTADA, para constancia firma junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

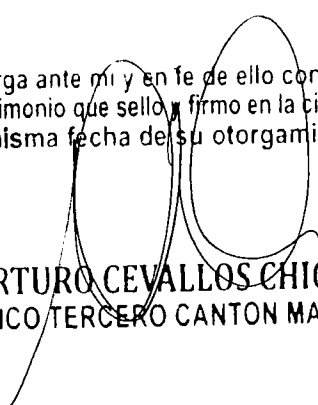

MICHAEL ROGERIO TAPIA BRAVO.
C.C. No.131217252-9




AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA
Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento




AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00097405

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3640

Número de Repertorio: 7473

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Doce de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3640 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312172529	TAPIA BRAVO MICHAEL ROGERIO	COMPRADOR
1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3136016000	68712	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

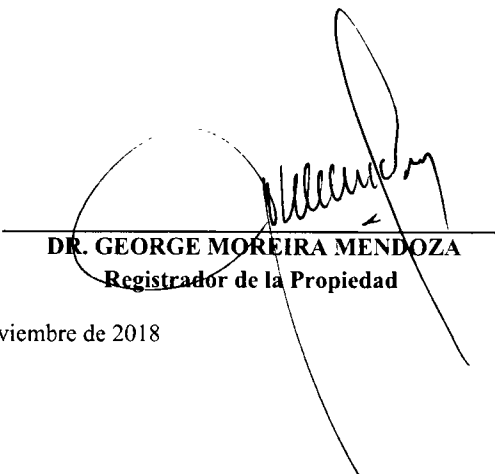
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Fecha : 12-nov /2018

Usuario: erick_espinoza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 12 de noviembre de 2018